

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Conforme a lo estipulado en el artículo 48 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa se realiza primera reunión de aclaraciones de la Licitación pública No. **JAPAN/FAISM/LP/2021-01**, relativo a la Obra: **CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA EVELIO PLATA, ALCALDIA CENTRAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

En la Ciudad de Navolato Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 05 del mes de mayo de 2021, se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, con domicilio en Francisco I. Madero N° 366 Pte. Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa, las empresas contratistas y el personal de la convocante para llevar a cabo la reunión de aclaraciones del concurso anteriormente mencionado.

Preside este acto el Lic. Fidel Rodríguez Lozoya Gerente general de Japan y Presidente del comité de obra, acompañado por los siguientes integrantes del comité de obras: el **Ing. Héctor Enrique Rodríguez Leyva** subgerente técnico y vocal del comité de obra de la convocante, el **Lic. Juan Ramón Zapien Verduzco** jefe del departamento Jurídico y vocal del comité de obra **Ing. Francisco García Quiñonez** jefe del departamento de supervisión del órgano interno de control del H. ayuntamiento de Navolato y vocal suplente del comité de obra de la convocante, **Ing. Emiliano Román Rodríguez** jefe de gestión, construcción y proyectos y vocal suplente del comité de obra de la convocante y el **Ing. Carlos Enrique Acosta Ley** Testigo social del órgano interno de control del H. ayuntamiento de Navolato.

I. Aclaraciones por parte de la Convocante. Número 1

CON REFERENCIA A LA CONVOCATORIA No. 01/2021, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021:

DICE: La Junta Municipal de agua potable y alcantarillado de Navolato, Sinaloa, con recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (FAISM) del Ramo 33, ejercicio 2020, según Oficio de Autorización de Recursos No. SDSM/DDSH/001/2021 emitido por la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Navolato de fecha 05 de abril del 2021, convoca a las personas físicas o morales que están en posibilidades de llevar a cabo la construcción de



JAPAN

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-01

las Obras Públicas a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se describen:

DEBE DECIR: La Junta Municipal de agua potable y alcantarillado de Navolato, Sinaloa, con recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal (FAISM) del Ramo 33, ejercicio 2021, según Oficio de Autorización de Recursos No. SDSM/DDSH/001/2021 emitido por la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Navolato de fecha 05 de abril del 2021, convoca a las personas físicas o morales que están en posibilidades de llevar a cabo la construcción de las Obras Públicas a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se describen:

Número 2

Los documentos adicionales serán los que se enlistan en las bases de licitación.

Número 3

En las bases de licitación, el numeral 6.4.2.- MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA,

Dice:

5.- La etapa de eliminación de licitantes por rango de aceptación se desahoga mediante el siguiente procedimiento:

a) Las propuestas presentadas por los licitantes tendrán un porcentaje como rango de aceptación, que no podrá ser menor del 10% ni mayor 15% referente al presupuesto base.

Debe decir:

5.- La etapa de eliminación de licitantes por rango de aceptación se desahoga mediante el siguiente procedimiento:

a) Las propuestas presentadas por los licitantes tendrán un porcentaje como rango de aceptación, que no podrá ser menor del 10% ni mayor al presupuesto base.

Número 4

La descripción del documento original no. DA-9 proporcionado en las bases de licitación se modifica con la siguiente leyenda:

9. DA-9.- Escrito de NO SUBCONTRATACIÓN TOTAL de los trabajos. No se autoriza la subcontratación total de la ejecución de la obra (en ningún caso la suma de subcontrataciones podrá exceder el 50% del monto total propuesto).

Número 5

La fecha de registro de las empresas interesadas en participar en esta licitación tuvo como límite el día 29 de abril de 2021.



JAPAN

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-01

Número 6

Se valida esta fecha para la junta de aclaraciones ya que en la convocatoria de licitación está estipulada para el día 5 de mayo de 2021 y se cancela la junta de aclaraciones del día 6 de mayo de 2021 previsto en las bases de licitación.

II.- Preguntas de los licitantes:

No hubo preguntas.

III.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Se les informa a todos los licitantes que no habrá otra junta de aclaraciones

IV.- final.

Se les comunica que este documento deberá ser considerada por los licitantes y anexarla en la elaboración de sus proposiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:45 horas del mismo día de su inicio, firmado, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Por los miembros del comité de obra de la
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato**

Lic. Fidel Rodríguez Lozoya

Gerente general de Japan y presidente del
comité de obra

Ing. Héctor Enrique Rodríguez Leyva
Subgerente Técnico de Japan y vocal del
comité de obra



JAPAN

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-01

Lic. Juan Ramón Zapien Verduzco
Jefe del departamento Jurídico y vocal del
comité de obra

Ing. Francisco García Quiñonez
Jefe del departamento de supervisión del
órgano interno de control del H.
ayuntamiento de Navolato y vocal suplente
del comité de obra

Ing. Emiliano Román Rodríguez
Jefe de gestión, construcción y proyectos y
vocal suplente del comité de obra

Ing. Carlos Enrique Acosta Ley
Testigo Social No. 004 del órgano interno
de control del H. ayuntamiento de Navolato

Por los Licitantes

No.	Empresa/Representante	Firma
1	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO ASISTIO
2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	NO ASISTIO



JAPAN

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Navolato

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE NAVOLATO

LICITACION PÚBLICA
No. JAPAN/FAISM/LP/2021-01

3	CARLOS SANTIESATEBAN ESCALANTE	NO ASISTIO
4	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	NO ASISTIO
5	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A. DE C.V.	NO ASISTIO

Navolato, Sinaloa a 05 de mayo de 2021